



ESPAÑA

243420

19 ES	20	NUMERO	20 Y
21	22	FECHA DE PRESENTACION	
		22 MAYO 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedida el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	ANULADO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H 33/30

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"HUCHA".

71 SOLICITANTE (S)
D. CARLOS ALMELA DOMENECH.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Mosén Fenollar nº 10-7º VALENCIA-7

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

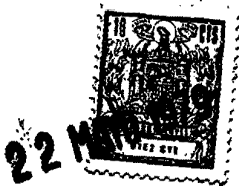
74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente memoria y los dibujos anexos tiene por objeto describir una original hucha que, debido a sus especiales características constitutivas, reúne las condiciones requeridas para su inscripción en el registro de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad registral de Modelo de Utilidad, dado que consigue los nuevos efectos utilitarios de: a) despertar y mantener en el niño el incentivo e interés por el ahorro; b) hacer posible que al niño vea como crecen sus ahorros y la cantidad que tiene ya ahorrada; c) su reducido coste, poco peso y facilidad y rapidez de fabricación; d) la posibilidad de emplearse como reclamo publicitario, para ser regalada a los clientes de cualquier establecimiento, tal como cajas de ahorro o bancos.

Se caracteriza en esencia la nueva hucha a que nos venimos refiriendo por el hecho de estar constituida por una cartulina, cartón, o cuerpo laminar de cualquier material y de cualquier forma y tamaño, para servir de soporte a varios tubos cilíndricos, transparentes preferentemente de diferente diametro, dispuestos verticalmente y paralelos, preferentemente tangentes o juntos unos con otros, con su extremo inferior cerrado y el superior abierto, debiendo ser de un diametro tal que puedan introducirse en ellos monedas metálicas, por ejemplo, de un valor diferente en cada tubo, formando una pila que irá creciendo en altura a medida que vayan colocándose monedas en cada tubo, crecimiento que



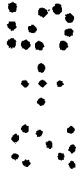
resultará visible al exterior dada la naturaleza transparente de los tubos. Estos podrán llevar una escala graduada cada uno, señalando el valor en pesetas que va alcanzando la altura de la pila interna de monedas y, además, el valor de la moneda que puede alojarse en cada tubo.

5



El soporte laminar contendrá cualquier figura de objetos, árboles, animales o personas, de aspecto natural o humorístico y leyendas de cualquier clase, preferentemente alusivas al ahorro, así como también de carácter publicitario, pudiendo ir colocados los tubos unidos formando un conjunto, o separados, convenientemente distribuidos en la

10



superficie del soporte laminar, el cual podrá ser, como ya se dijo, de cartulina, cartón, plástico, metálico, de madera, o tablero contrachapeado o tablero de fibras, y en el caso de ser de plástico, los tubos cilíndricos transparentes podrían estar conformados en el propio cuerpo laminar. Estos tubos transparentes serán preferentemente de PVC (cloruro de polivinilo) aunque también podrían ser de cualquier otra clase de plástico, e incluso de cristal.

15



20

Con el fin de que las características generales que dejamos expuestas puedan ser más fácilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa un ejemplo de realización de una hucha constituida según la invención, con la lógica salvedad de que no implica que haya de fabricarse siempre así, dado que son posibles innumerables variaciones, siempre dentro de las características generales que se especificarán al final en las reivin

25



dicaciones.

Dichos dibujos representan en su figura 1, una vista frontal en alzado de la hucha, siendo la figura 2 una sección transversal por A-B, de la citada figura 1.

5
10
15
20

Como se aprecia en las referidas figuras, la hucha mostrada en ellas como ejemplo está constituida por una lámina -1-, de cartulina, cartón u otra materia, que sirve de soporte de montaje a tubos cilíndricos y transparentes 2-3-4-5 preferentemente de P.V.C. de diferentes diámetros, unidos por cualquier medio al referido soporte y dispuestos verticalmente y agrupados en el centro del soporte. Es de advertir que a lo largo de las superficies de los referidos tubos transparentes hay una escala o pequeñas rayas, 6- con un número al lado de cada una, indicativas del valor en pesetas que contiene cada tubo cuando la pila de monedas colocadas en su interior alcanza la altura de dichas rayas. De esta modo, debido a la transparencia de los tubos el niño puede observar diariamente el dinero que tiene ahorrado, cosa que le sirve de estímulo y de satisfacción.

25

En la superficie del soporte laminar -1-, irá representada cualquier figura, preferentemente alusiva al ahorro. En el presente ejemplo se ha dibujado la figura -7- de un árbol, sobre cuyo tronco se hallan dispuestos los tubos transparentes, receptores de las monedas metálicas, como indicativa de que el ahorro hace crecer las ventajas, bienestar y seguridad.



Conviene hacer constar que los tubos transparentes -2-3-4- y -5- podrían sustituirse por una sola lámina de plástico transparente con las adecuadas curvaturas u ondulaciones que formarían conductos al adherirse al soporte, siendo tales conductos de diferente diametro para alojar monedas de diversos valores.

5



10....



Como ya se dijo al principio al realizar este nuevo tipo de hucha, pueden variarse los tamaños, formas, motivos decorativos, clase de materiales y cualquier otro detalle secundario que no modifique sustancialmente lo esencial y característico de la invención que se resume en las siguientes.

../. ..

../. ..



REIVINDICACIONES
=====

1.- Hucha esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por una lámina o plancha de cartulina, cartón o cualquier otra materia, de suficiente amplitud para servir de soporte a varios tubos cilíndricos transparentes de diferente diametro, de P.V.C. u otra clase de plástico o materia, cuyos tubos cilíndricos estarán dispuestos verticalmente y agrupados o no, teniendo su extremo inferior cerrado y el superior abierto, siendo dichos tubos de un diametro tal que puedan introducirse en ellos monedas metálicas, preferentemente de un valor diferente en cada tubo, formando en el interior de los mismos una pila, la cual irá creciendo a medida que vayan colocándose monedas en cada tubo cuyo crecimiento resultará visible al exterior, dada la naturaleza transparente de los tubos, los cuales poseerán en su superficie además de la cifra indicativa del valor de las monedas que pueden colocarse en ellas, graduada y las cifras apropiadas junto a cada raya de la escala, señalando dichas cifras el valor en pesetas que va alcanzando en cada tubo la altura de la pila de monedas alojada en él.

2.-"HUCHA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

../. ..

5
10
15

20

82 MAY 1979



-7-

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 22 MAYO 1979

Por autorización del interesado.-

82 MAY 1979

82 MAY 1979

Fig.1

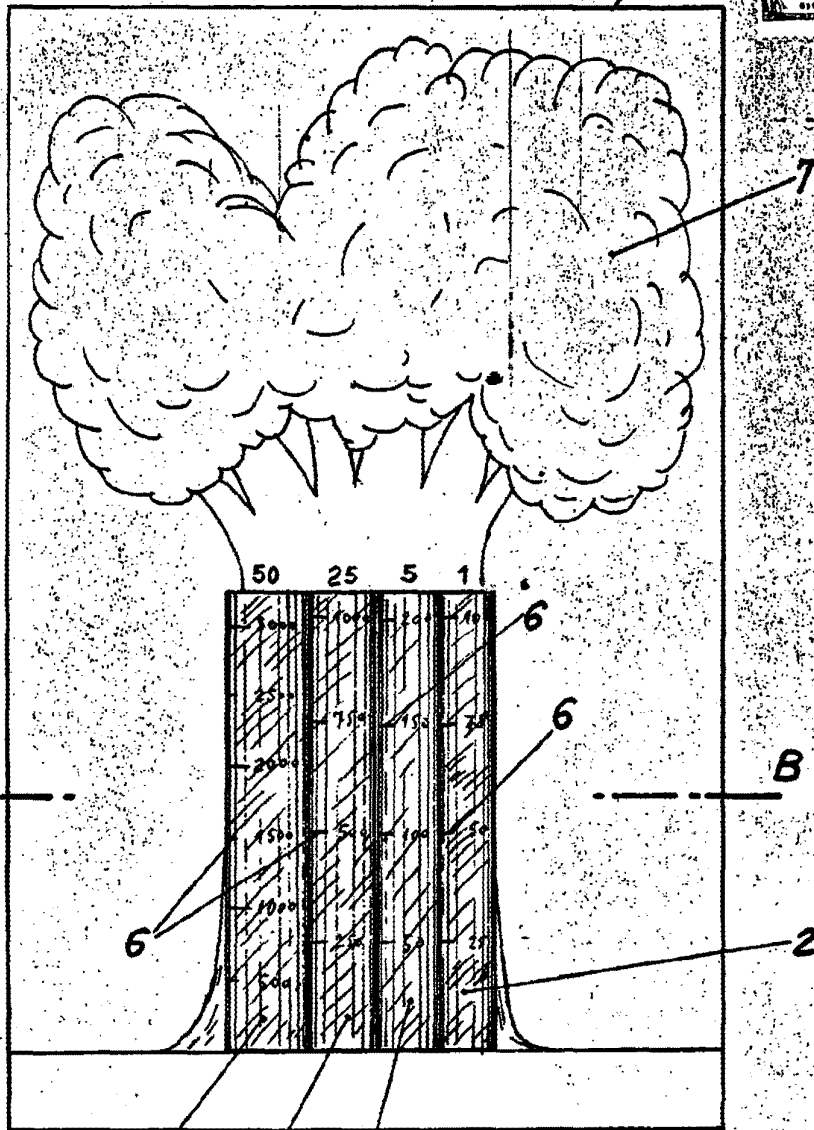
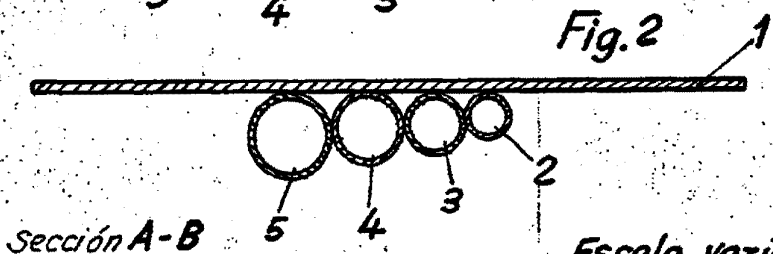


Fig.2



Escala variable
MADRID 22 MAYO 1979